



## Aena lanza una convocatoria de ayudas para impulsar proyectos de investigación en el ámbito aeroportuario

- El programa “Aena con la investigación” apoyará económicamente proyectos pioneros, relacionados especialmente con la sostenibilidad social y ambiental del transporte aéreo
- Los beneficiarios serán grupos, equipos o departamentos de investigación reconocidos en su área
- La dotación de las ayudas es de 840.000 euros para el plazo total de duración de 4 años y el desarrollo de un máximo de 3 proyectos
- La convocatoria estará abierta hasta el próximo 15 de septiembre

19 de julio de 2023

Aena lanza el programa “Aena con la investigación” para impulsar proyectos de investigación y transferencia tecnológica en el ámbito aeroportuario. El objetivo es facilitar apoyo económico a proyectos que contribuyan a extraer conclusiones para atender a problemas, necesidades u oportunidades del sector, especialmente en áreas relacionadas con la sostenibilidad social y ambiental y la transformación sostenible del transporte aéreo.

Concretamente, los proyectos a desarrollar deben estar enmarcados en las siguientes áreas: neutralidad en carbono, aviación sostenible, uso responsable de recursos, comunidad y cadena de valor sostenible y compromiso social.

Este programa de ayudas a la investigación está dotado con un importe máximo de 840.000 euros para una duración total de 4 años. Esta dotación se distribuirá en un máximo de 3 proyectos. Los beneficiarios pueden ser grupos, equipos, departamentos de investigación de entidades jurídicas del sector público o entidades sin ánimo de lucro con sede en España, entre

ellas, universidades, fundaciones universitarias, centros de investigación y transferencia, centros tecnológicos, y otras instituciones sin ánimo de lucro cuya actividad principal sea la investigación.

### **Generación de conocimiento en beneficio de la comunidad**

Estas ayudas de Aena contribuirán a la generación de conocimiento, explorando posibles nuevas soluciones y alternativas que redunden en beneficio de la comunidad, el entorno natural y el desarrollo sostenible.

Tanto en el desarrollo de los proyectos, como en los resultados que se generen, primará la creación de valor compartido, el cuidado del medioambiente, la utilidad social, la transferencia y divulgación de sus resultados, así como la promoción y el fomento de la investigación e innovación responsable.

La convocatoria de estas ayudas a la investigación estará abierta hasta el próximo 15 de septiembre de 2023 (incluido). Las bases y las últimas modificaciones introducidas pueden consultarse en la [página web de Aena](#). Las solicitudes deberán ser presentadas en formato electrónico a la siguiente dirección: [aenainvestigacion@aena.es](mailto:aenainvestigacion@aena.es)